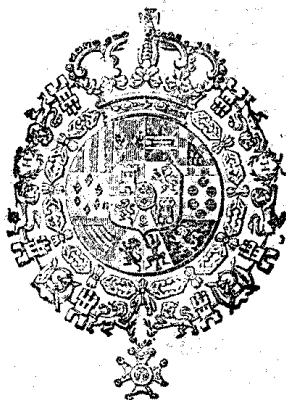


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 21 de junio de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gregorio Carrasco.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Propios.—Urbanas.

Partido y pueblo de Ocaña.

Número 606 del inventario.—Una habitación cuarto segundo, señalada con el número 22, sita en la Plaza Mayor del pueblo de Ocaña, procedente de sus propios, la cual se compone de sala interior con un cuarto, sala exterior con dos cuartos y cuatro balcones á la plaza; su estension superficial es de 192 metros y 26 centímetros cuadrados: linda por N. con la Plaza Mayor, S. con

vistas á la casa de D. Gregorio Heredia, E. con D. Valentin Mejía y O. con Romualdo Lopez: la escalera y demás servidumbres son propias del comun de todos los vecinos, se halla sin arrendar: ha sido tasada en renta en 220 rs., en venta 5702, capitalizada en 5960, se subasta por la tasacion.

Número 607 del inventario.—Un cuarto bohardilla, sito en la Plaza de dicha villa, de igual procedencia, que se compone de un solo espacio; su superficie es de 200 metros cuadrados, y el local que aparece á la derecha de la entrada pertenece á la sala destinada Audiencia; el terreno frente á la escalera con ventana de bohardilla á la plaza es de servicio comun, y todo el espacio que resulta al lado izquierdo y en linea de la izquierda de la escalera, es la superficie marcada para su venta: linda por N. con la Plaza Mayor, S. con vistas á la casa del Sr. Heredia, E. con la cárcel del partido, y O. con Romualdo Lopez y D. Atanasio Garcia Ochoa; las escaleras desde la entrada de la casa hasta este local son de servicio comun, no consta en la certificacion visada por el Alcalde lo que produce: ha sido tasado en renta en 115 rs., en venta 2890, capitalizado en 2070, se subasta por la tasacion.

Número 608 del inventario.—Una habitación que es el cuarto segundo, en la Plaza de dicho pueblo, señalada con el número 8, de igual procedencia, se compone de recibimiento, sala y alcoba, tres balcones á la Plaza, un cuarto interior, cocina, corredor con una despensa y lugar escu-